MUNICIPALIDAD DE CAMBYRETA
Junta Municipal
Periodo 2010 - 2015
TEL. (071)- 205059 - ITAPUA - PARAGUAY

Agua, líquido de vida...

RESOLUCION J.M. Nº 305/2.013.-

"POR LA CUAL SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN Nº 808/2.013, DICTADA POR LA INTENDENCIA MUNICIPAL "POR LA CUAL SE ADJUDICA EL CONCURSO DE OFERTAS Nº 05/2.013 PARA LA "CONSTRUCCION DE DOS AULAS, AMPLIACION DE BLOQUE EXISTENTE EN LA ESCUELA BASICA Nº 731 SAN MIGUEL", DEL BARRIO SAN MIGUEL DEL DISTRITO DE CAMBYRETA A LA EMPRESA "ZAYAS INGENIERIA" RUC Nº 3974677-1".-

V I S T O:

El dictamen Nº 143/2.013, presentado por las comisiones de Hacienda y Legislación, y;----------

C O N S I D E R A N D O:

Que, de acuerdo al Informe del Comité de Evaluación de la U.O.C., el cual funda que la oferta se ha realizado dentro de los requisitos legales que establece la **Ley Nº 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS"**, el **DECRETO REGLAMENTARIO Nº 2010/2003**, y la **LEY Nº 3966/2010 "ORGÁNICA MUNICIPAL".-**

Que, por **RESOLUCIÓN Nº 808/2.013** el Intendente Municipal aprueba lo actuado por la Unidad Operativa de Contrataciones a través de su Comité Evaluador, **Adjudicando el Concurso de Ofertas Nº 05/2013, "CONSTUCCIÓN DE DOS AULAS, AMPLIACION DE BLOQUE EXISTENTE EN LA ESCUELA BÁSICA Nº 731 SAN MIGUEL", ID Nº 263.208, a la Empresa "ZAYAS INGENIERIA", del Ing. Rubén Zayas, con RUC Nº 3974677-1, por un Monto Total de Gs. 209.934.144(doscientos nueve millones novecientos treinta y cuatro mil ciento cuarenta y cuatro guaraníes).-**

Que, en sesión de fecha 04 de noviembre de 2013, las comisiones de Hacienda y Legislación presentaron su dictamen Nº 143/2013, por el recomienda a la plenaria: **APROBAR LA RESOLUCIÓN Nº 808/2013**, por la cual se **Adjudica a la Empresa "ZAYAS INGENIERIA"**, para **"CONSTRUCCIÓN DE DOS AULAS, AMPLIACION DE BLOQUE EXISTENTE EN LA ESCUELA BÁSICA Nº 731 SAN MIGUEL"** del Barrio San Miguel de Cambyretá.-

POR TANTO, LA JUNTA MUNICIPAL DE CAMBYRETA, REUNIDA EN CONCEJO Y EN USO DE SUS ATRIBUCIONES.----------

R E S U E L V E:

ART. 1º.: APROBAR **la RESOLUCIÓN Nº 808/2.013**, dictada por la Intendencia Municipal **"Por la cual se Adjudica a la Empresa "ZAYAS INGENIERIA", del Ing. Rubén Zayas, con RUC Nº 3974677-1, para la CONSTRUCCIÓN DE DOS AULAS, AMPLIACIÓN DE BLOQUE EXISTENTE EN LA ESCUELA BÁSICA Nº 731 SAN MIGUEL" ID Nº 263.208** por un monto total de Gs. 209.934.144(doscientos nueve millones novecientos treinta y cuatro mil ciento cuarenta y cuatro guaraníes).----------

ART. 2º.: COMUNICAR a quienes corresponda y cumplido archivar----------

DADA EN LA SALA DE SESIONES DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO DE CAMBYRETÁ, A LOS CUATRO DIAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL TRECE.----------

Amelia Luz Godoy
Secretaria Junta Municipal

Graciela E. Adamy Foltz
Presidenta Junta Municipal

Lic. Gladis E. Pereira R.
Secretaria General

Francisco Javier Pereira
Intendente
de Cambyretá

MUNICIPALIDAD DE CAMBYRETA
Junta Municipal
Periodo 2010 - 2015
TEL. (071)- 205059 - ITAPUA - PARAGUAY

Agua, liquido de vida...

PROMULGUESE LA PRESENTE RESOLUCIÓN

Cambyretá, 11 de noviembre de 2.013.-

Gladis Estela Pereira Rieve
Secretaria Municipal

Francisco J. Pereira Rieve
Intendente Municipal